JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cinco (05) de octubre de dos mil veinte (2020)

Ref. Proceso Ejecutivo de Mariana Salazar Arias contra Carlos Alberto Barriga y otros Rad. 110013103023201900624 00

Ingresadas las diligencias al Despacho se dispone:

- 1.- Tengase en cuenta que los ejecutados Carlos Alberto Barriga y Roberto Valenzuela Reyes se encuentran notificados en la forma y términos de que tratan los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso¹.
- 2.- Por secretaría contabilícese el términos con que cuenta el ejecutado Carlos Alberto para formular excepciones.
- 3.- Teniendo en cuenta que el ejecutado Roberto Valenzuela Reyes a través de apoderado judicial formuló recurso de reposición contra el mandamiento de pago proferido en el presente asunto, por secretaría córrase traslado de éste, conforme lo impera el artículo 319 del Estatuto de los Ritos Civiles concordante con el artículo 110 *ejusdem*.
- 4.- Se bastantea al abogado Jorge Carreño Tamayo como apoderado del ejecutado Roberto Valenzuela Reyes en la forma y términos del poder concedido.

Notifíquese,

RONALD NEIL OROZCO GOMEZ JUEZ

jsbc

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

SECRETARIA

Bogotá, D.C. 6 de octubre de 2020

Notificado por anotación en ESTADO No. $\underline{069}$ de esta misma fecha.

La Secretaria.

BIBIANA ROJAS CACERES

2

Firmado Por:

¹ Archivos denminados 05NotificacionArticulos291y292CGP y 0605NotificacionArticulos291y292CGP.

² Tenga en cuenta los lineamientos establecidos para la atención al usuario de forma virtual de este Despacho Judicial, los mismos pueden ser consultados el siguiente enlace https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-043-civil-del-circuito-de-bogota/46 o copiando y pegando el siguiente vínculo en su navegador https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64 https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64 https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64 https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64 https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64 https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64 https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64

RONALD NEIL OROZCO GOMEZ JUEZ CIRCUITO JUZGADO 043 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c29b46c808917630dab370e7e036d308a6a02d11b07b1170211ae0c9bb37927a

Documento generado en 05/10/2020 05:59:07 p.m.